

M^a JOSE SERRANO GARCÍA

Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Complutense de Madrid
Campus de Somosaguas (Pozuelo de Alarcón)
Madrid 28223
Tel.: 91.394.25.59 – Correo electrónico: mjserranog@ccee.ucm.es

Doctora en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social por la Universidad Complutense de Madrid. Tras el ejercicio de la profesión de abogado durante nueve años y la realización de tareas de investigación fuera del ámbito universitario, desde el año 2001, su actividad se ha desarrollado dentro la Universidad Complutense de Madrid, siendo en la actualidad Profesora Contratada Doctora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, así como Subdirectora de la Escuela de Relaciones Laborales de la mencionada universidad. Asimismo, es Vocal Académica del Panel de Expertos del Proceso de Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de las Universidades de la Comunidad de Madrid, desde 2014.

Ha participado en diversos proyectos de innovación docente y en numerosos contratos y proyectos de investigación. Es autora de tres monografías que abordan cuestiones tan diversas como la *Competencia judicial y la ley aplicable en el ámbito de los contratos de trabajo internacionales* (2011), *Los salarios de tramitación y su relación con el desempleo* (2005) y *La ejecución de las sentencias de despido improcedente* (2001). A estas monografías, se suma la elaboración de numerosos capítulos de libros, artículos e informes, también sobre temas muy variados. Entre los más recientes, cabe situar "Los permisos vinculados al cuidado de los hijos en Francia" (2013), "Los despidos colectivos en los grupos de empresas tras la reforma laboral de 2012" (2014), "Derecho a una remuneración suficiente y crisis económica" (2014), "La individualización de la ley aplicable a la cuantía del salario mínimo en los desplazamientos transnacionales de trabajadores" (2015), "Condiciones de empleo y Relaciones de Trabajo en el Derecho de la Unión Europea. Un estudio de jurisprudencia del Tribunal de Justicia" (2017), "La distribución constitucional de competencias" (2017) y "La subrogación convencional en la estiba vs. derecho de la competencia" (2018).